

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1610 *Resolución de 17 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Barakaldo (Bizkaia), Organismo Autónomo Barakaldo Euskara Udal Erakundea, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 248, de 30 de diciembre de 2022, con corrección en el número 66, de 4 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Profesor, de la plantilla de personal laboral fijo del Organismo Autónomo Barakaldoko Euskara Udal Erakundea (Ayuntamiento de Barakaldo), con Perfil Lingüístico 4 preceptivo, mediante el sistema de concurso abierto, una plaza en turno libre y una plaza en turno para personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos de la forma prevista en las propias bases.

Barakaldo, 17 de enero de 2024.–La Presidenta, Iratxe Foces Herrero.